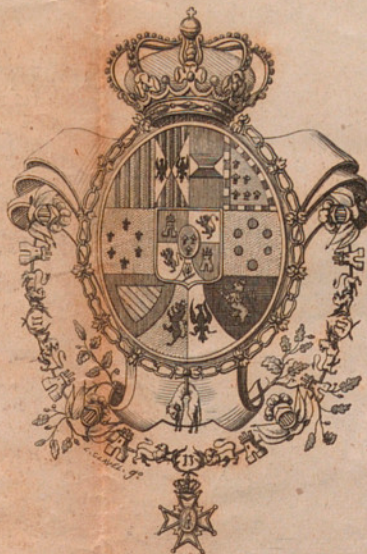


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede á D. Juan Font una acción en el Teatro que posee en la Ream-
bla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de Pps. siete cientos cincuenta
por el capital correspondiente á la misma acción, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún concepto. Por dicha acción disfrutará
de butaca n.º 9. de la fila 7.ª de la principal de patio. con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción á lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S. S. accionistas del Teatro.

Barcelona 1.º de Abril de 1847.

El Presidente

Me conformo
Juan Font y Bruquera

Man. L. Eber

El Secretario
Gerardo Romo

Registrado Fol. 151

Notas. — 1.ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2.ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la acción cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.

Cedo este sillón a favor de D.^o Nicolás Surman, Barroa
23 de Agosto de 1868. Juan Bonif

L43

Tomé Varon

El Director

Celed. L. Accacibar

Cedo este Sillon a favor de D.^o Miguel Fernandez y Chaves
Barcelona 19 de Feb. de 1864

Nicolás Guzmán

Tomé Varon

El Director

Fernando Armet



Pravda Ste Mco
10 p. 20.